



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

**EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA No. 009 DE 2017**

En Bogotá, D.C. siendo las 10:00 a.m. del día 14 de diciembre de 2017, Consejo Directivo del Fondo de Previsión del Congreso de la República, previa citación, lugar de reunión sala de recibo de la Comisión Séptima del Honorable Senado del Congreso de la República la cual contó con la presencia de los integrantes que se relacionan a continuación:

**MIEMBROS PARTICIPANTES**

La Dra. Jackeline Becerra Castro, delegada por el señor Ministro de Salud y Protección Social, mediante la Resolución no.0000121 del 23 de enero de 2013, quien preside la reunión.

La Dra. Astrid Salamanca Rahin, Directora Administrativa del Senado de la República.

La Dra. Maria Carolina Carrillo Saltaren, Directora Administrativa de la Cámara de Representantes.

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, con voz sin voto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO**

El Dr. Jorge Eduardo Reyes Amador, Secretario Consejo Directivo.

**INVITADOS**

Dra. Lydia Edith Rivas Niño, Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República.

El Dr. Wilmer Forero Girón, contratista del Senado de la República.

El Dr. Virgilio Farfán, Jefe de la División de Personal de la Cámara de Representantes.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La Dra. Jackeline Becerra Castro, Delegada del Ministro de Salud y Protección Social, presenta un saludo a todos los asistentes, y da inicio a la sesión cediendo el uso de la



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado  
N° SC 6792-1



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado N°  
CO-SC 6792-1

21



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

palabra al director del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República.  
El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, da la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo informando que se conforma quórum y con la venia de la señora presidente se somete a consideración el siguiente orden del día

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y lectura y aprobación del orden del día.
2. Presentación del acta anterior.
3. Informe de Comunicaciones de Superintendencia Financiera de Colombia.
4. Proposiciones y varios

### 1. VERIFICACION DEL QUORUM Y LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, manifiesta que se cuenta con el quórum necesario para deliberar y decidir, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1203 de 1985 artículo 9 y Acuerdo No. 005 del 25 de noviembre 2013, por el cual se adoptan los Estatutos Internos de FONPRECON.

El director de FONPRECON, con un saludo inicia la reunión, indicando da lectura al orden del día, y pregunta a la mesa si imparten su aprobación, los integrantes señalan que se aprueba, y posteriormente se verifica la integración del quórum.

### 2. PRESENTACION DEL ACTA ANTERIOR

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez; director de FONPRECON, informa que el Acta 008 la cual se encuentra debidamente firmada por la presidente delegada del Consejo Directivo y el secretario del Consejo Directivo de FONPRECON, se pregunta a los integrantes de la mesa si hay alguna observación, o adición, aclaración a que haya lugar y si le imparten su aprobación.

El doctor Wilmer Forero Girón, contratista de la Dirección Administrativo del Senado; me queda una inquietud, con respecto a la intervención de la Dra. Maria Carolina Saltaren, cuando ella decía que se había posesionado el 20 de julio, los actos administrativos de ahí hacia atrás, ¿Qué paso con esas actas?, porque la misma acta dice textualmente lo que ella dijo.

El Dr. Francisco Álvaro Ramirez Rivera, director de FONPRECON, ella lo manifestó por



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado  
N° SC 6792-1



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado N°  
CO-SC 6792-1





FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

correo electrónico, su posesión surtió a partir del 20 de julio de 2016, antes estaba la Dra. Gloria Inés Raigoza, lo que podemos hacer enviarle por escrito donde este, para, solicitarle que se manifieste con respecto a la convalidación de esas actas a las cuales asistió al Consejo Directivo, porque muy seguramente la Superintendencia que suele revisar con mucho cuidado nos va a preguntar al respecto de esas dos actas, de acuerdo como lo está manifestando el Dr. Wilmer.

La Dra. Jackeline Becerra Castro, delegada del Ministro de Salud y Protección Social; ¿solo faltaría el voto de ella?

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, sí, solo la representación de esas dos actas de esas dos sesiones.

El Dr. Wilmer Forero Girón, contratista de la Dirección Administrativo del Senado; porque sin ella no haría quorum para esas dos actas,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, vamos a escribirle aunque no ha sido fácil la ubicación, Dr. Virgilio, ¿algún comentario?;

El Dr. Virgilio Farfán, Cámara de Representantes; responde, no ninguno.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, se aprueba entonces el contenido del acta,

### 3. Informe de Comunicaciones de Superintendencia Financiera de Colombia.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, el oficio con radicado de la Superintendencia Financiera con números 2017088111-010 del 22 de noviembre de 2017, hace referencia a una comunicación a los ajustes realizados al aplicativo HISLAB, que es el de historia laboral, la cual solicita que se le informe sobre los controles que se implementaran para asegurar el correcto funcionamiento de los procedimientos automáticos de actualización de la información estadística y las razones por las cuales se manifiesta en la comunicación porque se recibió de manera física y no por casillero virtual, la respuesta tiene radicado de FONPRECON 20172210120651 del 28 de noviembre de 2017, donde puntualmente el Fondo de Previsión del Congreso da respuesta a la solicitud de la SFC.

El segundo radicado de la SFC 201740097-000 del 25 de noviembre de 2017, hace mención a la posesión del Revisor Fiscal el Sr. Gildardo Tijaro Galindo y asume que se posesionó en debida forma y nosotros la asumimos como respuesta final, por tanto, no tiene respuesta al respecto, estos son los comunicados que surgieron en este periodo los cuales queremos que sean conocidos por los integrantes de la mesa y escuchar si ha bien lo tienen algún tipo de manifestación sobre el particular.

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, ¿si FONPRECON está garantizando el 100% del cumplimiento del requerimiento?



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado  
N° SC 6792-1



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado N°  
CO-SC 6792-1

2





FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, claro que sí Dr. España, la SFC como ente de control tiene la facultad de sanción, o sea, ellos suelen hacer un requerimiento, reciben la respuesta, hacen la verificación a distancia si no están satisfechos envían visita y la visita sino está plenamente satisfecha con los resultados levanta informe para sanción y esta sanción es de orden pecuniaria, una multa, ya conocemos por experiencia como opera, entonces si no existen aspectos a tratar en proposiciones y varios con la anuencia y se le pregunta a la presidenta delegada si se da por concluida la reunión.

La Dra. Jackeline Becerra Castro, delegada del Ministro de Salud y Protección Social; si se da por concluida,

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, pregunto, ¿la primera reunión del Consejo directivo de enero de 2018 cuando seria?,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, señor secretario que tenemos de prevención si lo hay, aunque tendremos que dejarlo para el último jueves de enero porque estamos en trasteo, entonces vamos a solicitud de los integrantes, vamos para el 25 de enero.

El Dr. Wilmer Forero Girón, contratista de la Dirección Administrativo del Senado; si claro para hacer lo de presupuesto que es lo que ustedes necesitan,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, y la desagregación, o vamos a proponer una reunión virtual si ustedes lo permiten, porque tanto la aprobación de caja menor como la desagregación del presupuesto tiene que ser de conocimiento del consejo directivo sin esto no podemos tocarla.

El Dr. Wilmer Forero Girón, contratista de la Dirección Administrativo del Senado; entonces se da en la tercera semana, seria trasladar de la última a la tercera,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, hagamos una cosa yo les escribo para que podemos acordar una fecha que consulte tanto la necesidad del Fondo como el aspecto que no se encuentran en la ciudad, entonces para revisar este asunto, permítanme ponerme al día con los financieros de la entidad y con Hacienda porque trajo los tiempos de cierre más hacia mediados de mes,

El Dr. Virgilio Farfán, Cámara de Representantes, el Dr. España ingresa el 22 de enero sin él tendríamos quorum,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, no señor,

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, yo me comprometo para el 22 de enero, antes no,

Dra. Lydia Edith Rivas Niño, Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Fondo, pongámosla



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado  
N° SC 6792-1



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado N°  
CO-SC 6792-1



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

para el 22 de enero,

La Dra. Jackeline Becerra Castro, delegada del Ministro de Salud y Protección Social; el problema es que de las reuniones no presenciales es que debe haber votación de todos, sea positiva o negativa pero debe haber voto, y nosotros tenemos una situación y es que no tenemos delegados de los pensionados,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, de pronto Carmenza Betancourt pueda votar a distancia, pero vamos a tratar de reunir a los integrantes del Consejo porque hay dificultad y tentativamente para el 22 de enero, para ver qué mecanismos nos quedan y por medio de correo electrónico confirmar fecha y hora sobre el particular.

#### 4 Proposiciones y varios

El Dr. Jorge Eduardo Reyes Amador, Secretario Consejo Directivo, comunica a los asistentes del Consejo Directivo, de los informes del Sistema de Administración del Riesgo de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo, Oficial de Cumplimiento Tercer trimestre de 2017 y del Informe del Revisor Fiscal Tercer Trimestre de 2017, fueron entregados a la mano en la reunión del día 30 de noviembre de 2017 y copia en la carpeta del día de hoy 14 de diciembre de los corrientes, se solicita a la mesa si ha bien lo tienen algún tipo de manifestación sobre el particular. A lo que ninguno tiene observación alguna.

No siendo más el objeto de la reunión la presidente del Consejo Directivo con delegación del Señor Ministro de Salud y de la Protección Social, se da por terminada la sesión siendo las 10:30 a.m., del día 14 de diciembre de 2017.

Quienes firman;

*Jackeline Becerra Castro*  
JACKELINE BECERRA CASTRO  
Presidente del Consejo Directivo

*Jorge Eduardo Reyes A.*  
JORGE EDUARDO REYES AMADOR  
Secretario Consejo Directivo



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado  
N° SC 6792-1



Certificado  
N° GP 154-1



Certificado N°  
CO-SC 6792-1

